AUDITASA

AUDITORES TECNICOS ASOCIADOS S. A. (AUDITASA)
AUDITORIA, ADMINISTRACION, CONTABILIDAD, FINANZAS, PROYECTOS

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

2002 NOV 19 PM 2:57

RECIBIDO

40.183

30397

23-10-02

Abogado
JORGE PLAZA AROSEMENA
Intendente de Compañías de Guayaquil
Guayaquil.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con la norma societaria vigente, adjunto copia del ejemplar del dictamen de la auditoría practicada a los estados financieros de la Compañía "Agro Industrial Super Arroz" S.A. con expediente No. 40183 terminado el 31 de diciembre de 2000.

Atentamente,

"AUDITASA"
Eco. José Arrobo Reyes
SC RNAE No. 2-319
Gerente General

DESPACHADO 20 NOV 2002

c.c.: archivo

Dirección: Av. Padre Solano No. 1304 y García Moreno 2 Piso - Ofic. 3
Telfs.: 691-204 - 279819 - Casilla 09-01-11156
Guayaquil - Ecuador

AGRO INDUSTRIAL SUPER ARROZ S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2000

Contenido:

Informe de Auditor Independiente
Balance General
Estado de Resultados
Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

s/. sucres
US$ dólares

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General de Accionistas de
AGRO INDUSTRIAL SUPER ARROZ S.A.

A. *He auditado el balance general y el estado de resultados adjunto de "Agro Industrial Super Arroz S.A." al 31 de diciembre de 2000. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basados en una auditoria.*

B. *La auditoria fue realizada de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas en el Ecuador Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y efectuada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de las normas de contabilidad utilizadas y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que la auditoria realizada establece bases razonables para emitir una opinión.*

C. *La Compañía no proporcionó el estado de evolución patrimonial de los accionistas y el de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2000.*

D. *Al 31 de diciembre de 2000, la Compañía no confirmó los saldos de cuentas por cobrar a clientes y cuentas por pagar a proveedores.*

E. *Al 31 de diciembre de 2000, no presencié la toma del inventario físico en la cantidad $ 28.190,90,, conformado por insumos-fertilizantes, suministros, materiales, combustibles-lubricantes y accesorios y repuestos, en virtud de que esa fecha fue anterior en que fui contratado por la Compañía (mes de enero del año 2002), y no pude satisfacerme de las cifras presentadas por medio de otros procedimientos de auditoria.*

F. *La Compañía no ha registrado la provisión para la jubilación patronal de conformidad con el Art. No.221 contenido en el Código del Trabajo, para aquellos trabajadores que ininterrumpidamente hayan laborado 25 años.*

G. En mi opinión, excepto por los comentarios señalados en los párrafos C, D, E, F, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía Agro Industrial "Super Arroz" S.A. al 31 de diciembre de 2000, los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad aceptados en el Ecuador.

H. La opinión respecto al cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de la Compañía Agro Industrial "Super Arroz" S.A., al año terminado el 31 de diciembre de 2000, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes contenido en el Art. 284 de la Ley del Régimen Tributario Interno, se emitirá por separado.

Auditasa

"AUDITASA"
Eco. José Arrobo Reyes
SC RNAE 2-319
Gerente General
22 de octubre de 2002

AGRO INDUSTRIAL SUPER ARROZ S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2000

ACTIVO

Corriente		
Caja y Bancos		8.376,40
Inventario	2	28.190,90
Préstamos Y Anticipos a Empleados		701,15
Otras Cuentas por Cobrar		1.155,77
Impuestos Fiscales	3	3.787,59
Total Activo Corriente		**42.211,81**
Fijo	4	
Terrenos		267.901,51
Edificaciones Haciendas		6.948,86
Equipos y Enseres de Oficina		8.608,43
Maquinarias y Equipos		90.632,81
Vehículos		7.645,32
Revalorización		15.396,21
		397.133,14
Depreciación Acumulada		-27.758,42
Total Activo Fijo Neto		**369.374,72**
No Corrientes	5	
Compañías Interrelaciondas		239.514,95
Haciendas Interrelacionadas		80.583,15
Total Activo No Corriente		**320.098,10**
Diferido	6	
Proyectos de Haciendas		1.216.158,57
Intereses de Haciendas		1.879.845,27
Total Activo Diferido		**3.096.003,84**
Total Activo		**3.827.688,47**

Ver notas a los estados financieros

AGRO INDUSTRIAL SUPER ARROZ S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2000

PASIVO

Corriente		
Cuentas por Pagar	7	30.415,57
Documentos por Pagar	8	197.469,63
Beneficios Sociales		2.790,22
Impuestos Fiscales	9	1.130,71
Otros Pasivos Corrientes		151,34
Total Pasivo Corriente		**231.957,47**
Largo Plazo	10	
Préstamos Bancarios		1.500.000,00
Compañías Interrelacionadas		1.053.432,88
Prèstamos de Accionistas		192.065,34
Intereses Acumulados por Pagar		197728,34
Total Pasivo Largo Plazo		**2.943.226,56**
Total Pasivo		**3.175.184,03**
Patrimonio		
Capital Suscrito	11	1.000,00
Reserva Legal		1.251,85
Reserva Estatutaria		10.753,73
Capital Adicional		767.979,34
Resultados Ejercicios Anteriores		2.552,21
Pèrdida del Ejercicio	12	-131.032,69
Total Patrimonio		**652.504,44**
Total Pasivo y Patrimonio		**3.827.688,47**

Ver notas a los estados financieros

AGRO INDUSTRIAL SUPER ARROZ S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2000

Ventas Netas		*756.373,91*
Costo de Ventas		*-474.691,45*
Utilidad Bruta		***281.682,46***
Gastos Operacionales		
Gastos de Administración		*75.879,57*
Gastos Financieros		*217.017,50*
Depreciación y Amortización		*505.129,99*
Impuesto a la Circulación de Capitales		*4.065,88*
Total Gastos Operacionales		***802.092,94***
Resultado por Exposición a la Inflación	*568.473,74*	
Resultado por Exposición a la Inflación	*-216.161,68*	*352.312,06*
Otros Ingresos	*37.111,63*	
Otros Egresos	*-45,90*	*37.065,73*
Pérdida del Ejercicio		***-131.032,69***

Ver notas a los estados financieros

AGRO INDUSTRIAL SUPER ARROZ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2000

1. ***Resumen de las Politicas más Significativas***

La Compañía fue constituida según escritura pública el 4 de noviembre de 1981, en el Cantón Babahoyo e inscrita en el Registro Mercantil el 3 de junio de 1982 en el mismo Cantón. El 27 de septiembre de 1988 reformó sus estatutos previo aumento de capital, cuya escritura pública se inscribió el 28 de octubre del mismo año en el Cantón Guayaquil. Su actividad económica, es la producción, procesamiento, industrialización, almacenamiento, comercialización de productos de ciclos cortos, arroz, soya, maíz, sorgo, etc.

En el Registro Oficial No. 34 publicado el 13 de marzo del año 2000, señala el nuevo modelo económico "Dolarización", lo cual conlleva reemplazar la moneda nacional el sucre (s/.) por el dólar estadounidense de los EE.UU. esto es, el tipo de cambio único de s/. 25.000 por cada UD$ 1.00.

El Registro Oficial No. 57 publicado el 13 de abril del año 2000 contiene lo siguiente: "La fecha de transición será el 31 de marzo del año 2000. En consecuencia, a la mencionada fecha se efectuará la reexpresión y conversión de los estados financieros y, a partir del 1 de abril del 2000, la contabilidad se llevará en dólares de los Estados Unidos de América".

Por lo tanto, debido al cambio generado por el Modelo Económico adoptado, el balance general terminado el 31 de diciembre del año 2000 y el estado de resultados, no pueden ser comparables con los estados financieros terminados el 31 de diciembre de 1999.

Los estados financieros adjuntos, han sido preparados conforme con normas y prácticas de contabilidad vigentes en el Ecuador.

El balance general terminado al 31 de diciembre del año 2000 ha sido elaborado atendiendo al nuevo esquema de la dolarización, de acuerdo a la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 vigente aplicada a las partidas no monetarias reveladas en el estado financiero señalado a la fecha de transición el 31 de marzo del año 2000. La nueva tasa de cambio establecido por el Banco Central del Ecuador, es s/. 25.000 por cada US $ 1.00.

Ver notas a los estados financieros

AGRO INDUSTRIAL SUPER ARROZ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2000

La Resolución SB-SC-SRI-01, emitida por la Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Compañías y Servicios de Rentas Internas, publicado el 13 de abril del 2000, adoptó la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 "Conversión de estados financieros" para aplicar la dolarización, con la cual las sociedades y personas naturales obligadas a llevar contabilidad según el Decreto No. 1628 contenida en el Registro Oficial No. 378 publicado el 30 de diciembre de 1999, deben efectuar la conversión de sus registros contables en sucres (s/.) a la moneda estadounidenses, el dólar (US$), utilizando el procedimiento siguiente:

Reexpresión Monetaria Integral

Los valores revelados en el activo fijo, y patrimonio de los accionistas al 31 de marzo del año 2000, han sido ajustados previo la conversión de los estados financieros a la moneda estadounidense (US$) de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, utilizando para el efecto, el Indice de ajuste por inflación en el periodo de transición del 1 de enero hasta el 31 de marzo del año 2000, con el propósito de medir el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda nacional el sucre (s/.).

El Indice aplicado en el periodo referido fue el 0.328118, y para las adiciones efectuadas durante el periodo de transición, ha utilizado el Indice proporcional. Los resultados de haber aplicado la Corrección Monetaria Integral ha sido contabilizado en la cuenta "Resultados por Exposición a la Inflación. La utilidad o pérdida generada durante el periodo de transición no está sujeta a reexpresión en el periodo precedente.

Indice Especial de Corrección de Brecha:

Al activo fijo no monetario y patrimonio de los accionistas, al 31 de marzo del año 2000, corregidos por el Indice de ajuste de inflación hasta la fecha de transición, se ha aplicado el Indice especial de corrección de brecha, el mismo que se generó por la variación acumulada de la diferencia existente entre el 31 de diciembre de 1991, o en la fecha de origen, de ser posterior a la fecha de transición.

El efecto acumulado hasta el 31 de diciembre de 1999 obtenido del ajuste de aquellas partidas no monetarias del periodo contable de enero 1 del año 2000 y la fecha de transición, se ha registrado en la cuenta "Reexpresión Monetaria" y en la cuenta "Resultados por Exposición a la Inflación" en su orden.

Ver notas a los estados financieros

AGRO INDUSTRIAL SUPER ARROZ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2000

Conversión de estados financieros

Los estados financieros proporcionados por la Compañía al 31 de marzo del año 2000 han sido ajustados aplicando los respectivos índices de Reexpresión Monetaria Integral y el Indice Especial de Corrección Brecha hasta la fecha de transición, excepto la cuenta inventario, los cuales se han dividido para la tasa de cambio de s/. 25.000 por cada dólar estadounidense. Efecto, que generó la base para obtener los estados financieros dolarizados que sustenta el inicio de la registración contable en la moneda norteamericana a partir del 1 de abril del año 2000.

Los índices especiales de corrección de brecha utilizados por la Compañía es el siguiente:

FACTOR DE AJUSTE

	1991	*1996*	*1997*	*1998*	*1999*
Enero					*0,8189*
Abril	*0,29906*		*0,87115*	*0,97424*	*0,66366*
Julio			*1,08540*		*0,47927*
Agosto	*0,29906*				
Septiembre					*0,3705*
Octubre		*0,93300*		*0,85094*	
Noviembre			*0.92166*		
Diciembre		*0,80657*	*0,78991*	*0,86282*	

Los activos y pasivos están contabilizados en moneda extranjera a los respectivos tipos de cambio vigentes al año terminado el 31 de diciembre del año 2000.

El activo fijo al 31 de marzo del año 2000, ha sido ajustado utilizando el índice de corrección monetaria integral y el índice especial de corrección de brecha hasta la fecha de transición, 31 de marzo del año 2000.

Ver notas a los estados financieros

AGRO INDUSTRIAL SUPER ARROZ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2000

A la fecha de transición, el 31 de marzo del año 2000, el ajuste por la aplicación de la Norma Contable 17, al activo fijo se realizó aplicando las bases siguientes:

Los activos tangibles de propiedad de la Compañía al cierre del ejercicio anterior y la depreciación acumulada, se actualizaron aplicando el índice de reexpresión monetaria integral y el índice especial de corrección de brecha respectivamente.

En cambio, los activos fijos adquiridos en el transcurso del período de transición y la depreciación acumulada se han actualizado aplicando proporcionalmente los índices de corrección de brecha.

La tasa de depreciación estimada para los activos fijos es:

Activos	*Tasa*
Edificios	*5*
Muebles y Enseres	*10*
Maquinarias y Equipos	*10*
Vehículos	*20*

Los desembolsos monetarios generados por el mantenimiento y reparaciones de los bienes tangibles, han sido registrados en cuentas de resultados.

2. ***Inventarios***

Hacienda Bananita:	
Fertilizantes	$ 659,99
Agroquímicos	630,12
Material de Empaque	886,73
Enfunde y apuntalamiento	308,05
Suministros	31,66
Repuestos	15,40
Otros Materiales	4.589,92
Hacienda Mercedes	
Fertilizantes	5.321,26
Agroquímicos	851,55
Material de Empaque	1.084,01
Enfunde y Apuntalamiento	1.050,47
Suministros	434,09
Hidrocarburos	193,39
Repuestos	14,40
Otros Materiales	12.161,02
Hacienda Merceditas	
Material de Empaque	8,84
	$ 28.190,90

Ver notas a los estados financieros

AGRO INDUSTRIAL SUPER ARROZ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2000

3. *Impuestos Fiscales*

Impuesto Anticipado de la Compañía	$ 35,20
Retención en la Fuente	3.752,39
	$ 3.787,59

4. *Fijo*

	1999	2000	Variaciones
Construcciones en Curso	688.016,69	0	-688.016,70
Terrenos	193.942,77	267.901.51	73.958,74
Edificios	3.872,80	6.948,86	3.076,06
Muebles y Enseres	434,59	8.608,43	8.173,84
Vehículos	4.201,30	7.645,32	3.444,02
Maquinaria y Equipo	44.067,90	90.632,81	46.564,91
Equipo de Hacienda	301,30	0	-301,30
Revalorización	16.096,76	15.396,21	-700,55
Total Activo Fijo	$ 950.934,11	$ 397.133,14	$ 553.800,98
Depreciación Acumulada	(10.570,71)	(27.758,42)	17.187,71
Total Activo Fijo Neto	$ 940.363,40	$ 369.374,72	$ 536.613,26

5. *No Corriente* **$ 320.098,10**

Contabiliza la entrega de $ 18.388,23 a la Compañías interrelacionada Inversiones Palvepo de $ 186.922,00 a la Compañía Biotropical S.A. $ 18.388,23 y a la Compañía Prosemillas S.A. $ 34.204,72. A las Haciendas interrelacionadas María Lorena $ 11.073,84, La Mina $ 18.906,64, La Minita $ 11.174,91, San Luis $3.285,28 y Dianita $ 36.142,48.

6. *Diferido* **$ 3.096.003,84**

Representa los desembolsos generados para el proyecto Estaquillero de Siembra en el orden de $ 1.216.158,55; intereses bancarios de $ 584.293,04; diferencial cambiario de $ 1.246.948,98; y por intereses a proveedores $ 48.603,27

Vea notas a los estados financieros

AGRO INDUSTRIAL "SUPER ARROZ" S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2000

7. Cuentas por Pagar **$ 30.415,57**

Contabiliza el saldo correspondiente a los créditos otorgados por suministro, materiales ,fertilizantes y otros por los proveedores, sin intereses anuales.

8. Documentos por Pagar

Banco del Pichincha vcto. 25/06/01	$ 8.000,00
UBESAS S.A. $ 60.000,00 – 02/03	1.152,48
UBESA S.A. $ 60.000,00 – 03/03	5.000,00
UBESA S.A. $ 80.000,00	20.000,00
UBESA S.A. $ 20.000,00-vcto. 06/01/01	139.098,60
Préstamo Estaca 2000-01	16.627,00
Sobregiro bancario	2.889,34
Clientes-UBESA S.A.	4.702,21
	$ 197.469,63

9. Impuestos Fiscales **$ 1.130,71**

Registra el Impuesto en la Retenciòn en la Fuente, Impuesto Valor Agregado y el Impuesto a la Renta de la Compañia, pendientes de consignar al Ministerio de Finanzas.

10. Largo Plazo **$ 2.943.226,55**

Representa el préstamo otorgado por el exbanco La Previsora por $1.500.000,00 el 10 de enero de 1999,interés del 13% de interés anual, con vencimiento el 20 de agosto del 2007; entregas efectuadas por el Grupo Atlantis S.A-Administraciòn Central y Corporación Quant S.A., en el orden de $ 1.053.021,47 y $ 411,40 en su orden; Prèstamos de Accionistas en la cantidad de $ 192.065,34 que no han generado intereses anuales y los intereses acumulados en el orden de $197.728,34.

11. Capital Suscrito **$ 1.000.00**

Conformado por 25.000 acciones ordinarias y nominativas de $ 0,04 cada una, redimidas en su totalidad al 31 de diciembre del año 2000.

Dirección: Av. Padre Solano No. 1304 y García Moreno 2 Piso - Ofic. 3
Telfs.: 691-204 - 279819 - Casilla 09-01-11156
Guayaquil - Ecuador

AGRO INDUSTRIAL "SUPER ARROZ" S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2000

12. *Al año terminado el 13 de diciembre de 2000, la Compañía generó la pèrdida de $ 131.032,69 producto del desarrollo de su actividad económica.*

13. ***Déficit***
a)Pérdida: *La Ley de Régimen Tributario Interno, permite la compensación de la pérdida causada en el ejercicio fiscal correspondiente con las ganancias que se obtuvieren dentro de los cinco primeros periodos impositivos siguientes sin que exceda en cada periodo del 25% de dichas ganancias.*

14. *La Compañía no registra activos y/o pasivos contingentes y cuentas de orden al 31 de diciembre del año 2000.*

15. ***Hechos Subsecuentes***

Entre el 31 de diciembre del año 2000 y la fecha de preparación de estos estados financieros (22 de octubre del año 2002), en adición a las notas explicativas, no se han generado eventos importantes que en opinión de la Administración de la Compañía, hubieren tenido un efecto sobre los estados financieros mencionados.

Ver notas a los estados financieros